

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

NEPR

Received:

Feb 15, 2023

11:25 PM

IN RE: MANEJO DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE UNIDADES DE GENERACIÓN UTILIZADAS POR LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO PARA SUPLIR EL SERVICIO ELÉCTRICO

CASO NÚM.: NEPR-MI-2021-0014

ASUNTO: Notificación de Representación Legal de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

NOTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL

AL HONORABLE NEGOCIADO DE ENERGÍA:

COMPARECE respetuosamente la abogada que suscribe, licenciada Joannely Marrero Cruz, y muy respetuosamente informa que la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (la “Autoridad”), ha asignado a la suscribiente que asuma su representación legal en el caso de epígrafe. Se solicita al Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico que tome conocimiento de la comparecencia de la representante legal suscribiente y, a su vez, proceda a notificarle de cualquier orden, resolución o documento que se presente en el caso de epígrafe a la información que aparece en el bloque de firma al final de este documento.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 15 de febrero de 2023.

f/ Joannely Marrero Cruz

Joannely Marrero Cruz

TSPR 20,014

jmarrero@diazvaz.law

DÍAZ & VÁZQUEZ LAW FIRM, P.S.C.

290 Jesús T. Piñero Ave.

Oriental Tower, Suite 803

San Juan, PR 00918

Tel. (787) 395-7133

Fax. (787) 497-9664